

## HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE MIACATLÁN MORELOS 2016-2018.

------Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo -----

En el Municipio de Miacatlán, Morelos, siendo las 14:00 (catorce horas) del día (11-01-2016), once de enero del año dos mil dieciséis, se reunieron en la sala de cabildo, ubicado en la Presidencia Municipal de Miacatlán Morelos, los integrantes del cabildo, con la finalidad de celebrar la presente ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- Pase de lista de los integrantes de cabildo.
- Declaratoria del quorum legal para sesionar.
- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 4. Propuesta y designación de Oficiales del Registro Civil, para el ejercicio de sus funciones en el municipio de Miacatlán Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, 90 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
- 5. Ratificación en términos de lo dispuesto por las Reglas de Operación que regula el Programa de inclusión Social para el año 2016, del Enlace Municipal ante el programa denominado PROSPERA.
- 6. Designación de Titulares de las dependencias de la administración pública para el periodo 2016-2018, en términos de lo dispuesto por el artículo 24, 41 fracción VI, y demás relativos y aplicables a la Ley Orgánica Municipal.
- 7. Aprobación de la calendarización de las sesiones ordinarias de cabildo para el año 2016, en términos de lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal.
- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura de la sesión.

Plaza Emilio Carranza s/n Col. Gentro, Miacatlán, Morelos.

C.P. 62600 Tel. (737) 373 02 14

www.miacatlan.gob.mx ¡Trabajando por lo que más quieres!

De conformidad con el PRIMER PUNTO de orden del día y para dar cumplimiento al mismo el Presidente Municipal solicita al Secretario Municipal IACATLÁN realizar el pase de lista a los integrantes de cabildo, encontrándose presentes:

el ciudadano, DR. FRANCISCO LEÓN Y VELEZ RIVERA, Presidente Municipal; LIC. MARÍA JUANA VARGAS SÁNCHEZ, Sindica Municipal; C. JUAN ANTONIO AMANTE QUEVEDO, Regidor; PROFESORA VIOLETA CAMPOS ALVEAR, Regidora; C. FRANCISCO GAVIDIA IRAZOQUE, Regidor; C. LIC. ANGÉLICA RIVERA BELTRÁN, Regidora; C. LUIS EUSEBIO ONOFRE JIMÉNEZ, Regidor; haciendo constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del cabildo, informando al Presidente Municipal.

Continuando con el SEGUNDO PUNTO, del orden del día, el Presidente Municipal DR. FRANCISCO LEÓN Y VELEZ RIVERA, declaró que existe quórum legal para sesionar, por lo que siendo las catorce horas con treinta minutos se da inicio con la segunda sesión ordinaria de cabildo e instruye al Secretario Municipal, proceder a continuar con el desarrollo de la Sesión.

Continuando con el TERCER PUNTO del orden del dia, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al contenido del orden del dia de la presente segunda Sesión ordinaria de Cabildo, acto seguido se somete a consideración de los integrantes la aprobación del orden del dia, emitiéndose el siguiente acuerdo: 2SO/001/11-01-2016: "Se aprueba por unanimidad de los asistentes del cabildo el orden del dia de la presente segunda sesión ordinaria".

Continuando con el desahogo del PUNTO CUARTO del orden del día, el Ayuntamiento propone como oficial del Registro Civil 01 a la ciudadana Pasante en Derecho Yuliana Cotero Castro, quien cumple con todos y cada uno de los requisitos de Ley, al oficial del Registro Civil 02 a la ciudadana Pasante en Derecho, María Magdalena Herrera Orihuela, quien cumple con todos y cada uno de los requisitos de Ley; por lo que una vez realizada la propuesta, se emite el presente acuerdo:



Plaza Emilio Carranza s/a, Col. Gentro, Miacatián, Morelos. C.P. 62600 Tel. (737) 373 02 14

www.miacatlan.gob.mx
¡Trabajando por lo que más quieres!



2SO/002/11-01-2016: "Se aprueba por unanimidad de los asistentes la designación de las ciudadanas Pasantes en Derecho Yuliana Cotero IACATLÁN Castro y María Magdalena Herrera Orihuela como Oficiales del Registro Civil 01 y 02 respectivamente". Por lo que el Presidente Municipal manifiesta: "Queda legalmente designados los Oficiales del Registro Civil 01 y 02, quienes ejercerán sus debidas atribuciones en el Municipio de Miacatlán Morelos". Notifiquese a la autoridad Estatal correspondiente.

Continuando con el QUINTO PUNTO del orden del día, relativo a la Ratificación de la Designación del Enlace Municipal ante el programa denominado PROSPERA, en términos de lo dispuesto por las Reglas de Operación que regula el Programa de Inclusión Social; y en relación a la solicitud de nombramiento emitida por la Licenciada Luz Ivonne Benítez Sánchez. Delegada Estatal de PROSPERA con número de oficio DEP/MOR/0031/2016 de fecha 4 de enero del año 2016, el Presidente Municipal designa como como enlace al ciudadano José Alfredo Sotelo Rodriguez, por lo que una vez hecha tal designación, se somete a votación, emitiéndose el siguiente acuerdo:

2SO/003/11-01-2016: "Se ratifica, la designación del ciudadano José Alfredo Sotelo Rodríguez, como enlace municipal ante el programa de inclusión social denominado PROSPERA, por el periodo de un año en términos de lo dispuesto por las reglas de operación que señala el propio programa federal". En consecuencia hágase la notificación respectiva.

Continuando con el desahogo del SEXTO PUNTO del orden del día, en términos de lo dispuesto por el artículo 24 y demás relativos y aplicables a la Ley Orgánica Municipal relativo a la designación de Titulares de las dependencias de la administración pública para el periodo 2016-2018, sin perjuicio de las que se sigan determinando, atendiendo al presupuesto de egresos que se tenga a bien aprobar, y así como la urgencia de continuar con los trabajos de la administración municipal y servicios a la ciudadanía, se propone por el Ayuntamiento la siguiente estructura:



Plaza Emilio Carranza s/A Col. Centro, Miocarlán, Morelos. C.P. 62600 Tel. (737) 373 02 14

www.miacatlan.gob.mx ¡Trabajando por lo que más quieres! Je for the second

diministración pública municipal para el periodo 2015-2018, a las siguientes rsonas sin perjuicio de las que por su naturaleza y necesidad se determinen:

Presidenta del sistema DIF Municipal a la Profesora Tita Arriaga Silva.

- 2. Director sistema DIF Municipal al Licenciado Emilio Arly Téllez Rivera.
- 3. Director de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Medio Ambiente al Arquitecto Manuel Moreno Bernal.
- 4. Director de Administración al Ingeniero Jesús Ocampo Talavera.
- 5. Director de Catastro y Predial al ciudadano Carlos Emilio Carnalla Guadarrama.
- 6. Director de Desarrollo Social a la ciudadana Marina Torres Jaimes.
- 7. Director de Servicios Públicos Municipales al ciudadano Sergio Izquierdo Campos.
- 8. Director de Desarrollo Económico al ciudadano Daniel Pérez Martínez.
- 9. Director de Desarrollo Agropecuario al ciudadano David Gutiérrez Alemán.
- 10. Juez Civico al Pasante en Derecho al ciudadano Jorge Alberto Rojo Vargas.
- 11. Director de Agua Potable y Saneamiento de Miacatlán al ciudadano Jesús García Arellano.
- 12. Como Asesor Jurídico al Licenciado Allan González Velázquez. En consecuencia, se elaborara lo respectivo a los ordenamientos legales y administrativos, en términos de ley, o b . m x ¡Trabajando por lo que más quieres!

Plaza Emilio Carranza s/n Col. Centro, Miacatlán, Morelos. C.P. 62600 Tel. (737) 373 02 14



Presidenta del sistema DIF Municipal a la ProfesoraTita Arriaga Silva.

Director sistema DIF Municipal al Licenciado Emilio Arly Téllez Rivera.

Director de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Medio Ambiente al Arquitecto Manuel Moreno Bernal.

Director de Administración al Ingeniero Jesús Ocampo Talavera.

Director de Catastro y Predial al ciudadano Carlos Emilio Carnalla Guadarrama.

Director de Desarrollo Social a la ciudadana Marina Torres Jaimes.

Director de Servicios Públicos Municipales al ciudadano Sergio Izquierdo Campos.

Director de Desarrollo Económico al ciudadano Daniel Pérez Martínez.

Director de Desarrollo Agropecuario al ciudadano David Gutiérrez Alemán.

Juez Cívico al Pasante en Derecho al ciudadano Jorge Alberto Rojo Vargas.

Director de Agua Potable y Saneamiento de Miacatlán al ciudadano Jesús García Arellano.

En acuerdo con el Síndico Municipal se propone como Asesor Jurídico al Licenciado Allan González Velázquez.

Enseguida se somete a votación de los integrantes de cabildo a las personas antes mencionadas, obteniéndose el siguiente acuerdo: 2SO/004/11-01-2016: Se aprueba por unanimidad de los integrantes del cabildo la designación

de titulares de las dependencias

www.miacatlan.gob.mx
¡Trabajando por lo que más quieres!

que funcionaran en la plaza Emilio Carranza s/n, Col. Centro, Miacatlán, Morelos C.P. 62600 Tel. (737) 373 02 14

Total State of the state of the

X X

Continuando con el desahogo del orden del día, en su PUNTO SEPTIMO, relativo a lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal. Ja IACATIÁN presentación y en su caso aprobación de la calendarización de las sesiones ordinarias de cabildo, se propone que las mismas se lleven a cabo los días lunes de cada quince días y de manera extraordinaria, cuando existan asuntos urgentes que tratar, sometiéndose a votación, quedando de la forma siguiente:

> 2SO/005/11-01-2016.- Se aprueba por unanimidad de los asistentes el calendario de las sesiones de cabildo para que las mismas se lleven a cabo los días lunes de cada quince días y de manera extraordinaria, cuando existan asuntos urgentes que tratar

> Continuando con el PUNTO OCHO del orden del día, relativo a Asuntos Generales y una vez que no existen asuntos que tratar, el Presidente Municipal, haciendo mención del NOVENO PUNTO del orden del día clausuró la segunda sesión ordinaria, siendo las 15:00 (Quince Horas) del día once de enero del año dos mil dieciséis, levantándose la presente Acta que se firma por los que en ella intervinieron y consintieron -DØY FE.

DR.FRANCISCO LEÓN Y VELEZ RIVERA. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA MUNICIPA

2016 - 2018

LIC. MARÍA JUANA VARGAS SÁNCHEZ SINDICA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SINDICATURA MUNICIPAL

REGICURÍA DE HROBINDA, PROGRAMAÇÃO RESIDUESTO, DESARROLLO URBANO, PRESIDUAN ANTONIO AMANTE QUEVEDO. 2016 2018

OBRAS PÜBLICAS, DESARROLLO AGROPECLIARIO.
SIGNACIONES PÜBLICAS Y COMUNICACIÓN BALLIGIDOR MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

2016 - 2018



www.miacatlan.gob.mx ¡Trabajando por lo que más quieres!

Plaza Emilio Carranza s/n, Col. Centro, Miacatlán, Morelos. C.P. 62600 Tel. (737) 373 02 14



PROFESORA VIOLETA CAMPOS ALVEAR

A NREGIDOR MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. FRANCISCO GAVIDIA IRAZOQUE REGIDOR MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE DESARROLLO ECCHOMICO.

17002

C. LIC. ANGELICA RIVERA BEETRANUMANOS, ISUALDAD Y

REGIDOR MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LUIS EUSEBIO ONOFRE JIMENEZ. REGIDOR MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

> REGIOURIA DE ASURTOS TROTECHAS, COLOMIAS KROBLADOS, COMBURACIÓN DE DEGAMISMOS DESCENTRALIZADIOS Y TURISMO 2016-2018

C. LUIS ALBERTO PEREZ LOZA SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIACATLAN MORELOS.

SECRETARIA MUNICIPAL 2015 - 2018



www.miacatlan.gob.mx
¡Trabajando por lo que más quieres!

Plaza Emilio Carranza s/n, Col. Centro, Miacatlán, Morelos. C.P. 62600 Tel. (737) 373 02 14

REGIDURÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO BEMESTAR SOCIAL EQUEACION CULTURA RECREACION Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CHETURAL 2016-2018